



ACTA DE ADJUDICACIÓN LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN DE ACADÉMICO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL ANT2056-106/2021

En Antofagasta, a 22 de noviembre del 2021, siendo las 15:00 horas, se reúne la comisión integrada por Decano de la Facultad de Ingeniería, Sr. Marcelo Cortés Carmona; Directora de Departamento de Ingeniería Industrial, Sra. Francis Balbotín; Académica de Departamento de Ingeniería, Sra. Nélica Sullivan Campillay; Directora de Personal y Administración del Campus, Sra. Liliana Tejada Rojas y Jefe Departamento de Desarrollo de las Personas, Sr. Germán Rodríguez, de la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN DE ACADÉMICO PARA EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL ANT2056 – 106/2021

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Concurso Interno efectuado por medio del Menú “Concursos MECESUP”, disponible en el portal Web <http://www.uantof.cl/>, de la Universidad de Antofagasta y, a través de medios de difusión interna, el 08 de noviembre de 2021, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Exigible estar en posesión de título profesional de Ingeniero Industrial de al menos 12 semestres de duración, otorgado por una universidad chilena o extranjera convalidada por la Universidad de Chile o por el Ministerio de Relaciones Exteriores Chileno si pertenece a un país con convenio bilateral o multilateral. (Acreditable)
- Deseable estar en posesión de Grado académico de Doctor en Ingeniería Industrial o Doctor en Ciencias de la Ingeniería con mención en Ingeniería Industrial. (Acreditable)
- Deseable estar en posesión de Grado académico de Magíster en Docencia. (Acreditable)
- Deseable poseer capacitación en temáticas asociadas a formación docente. (Acreditable)
- Deseable acreditar productividad académica en investigación en el ámbito de las ciencias de la Ingeniería Industrial, medida a través de publicaciones en revistas ISI, Scopus o Scielo y/o capítulos de libros de acuerdo a exigencias CNA para el área, en los últimos 5 años.
- Deseable haber participado en actividades de proyectos de investigación como Investigador responsable, Investigador asociado, Director, Subdirector, Participante u otro cargo relacionado con el proyecto en los últimos 5 años. (Acreditable)
- Deseable experiencia de 4 años con un mínimo de 12 horas por semestres en docencia universitaria de pre y/o postgrado en el ámbito de las ciencias de la Ingeniería Industrial. (Acreditable)
- Deseable experiencia en los últimos 5 años en el dominio de gestión de operaciones de al menos 1 año. (Acreditable)



- Deseable poseer experiencia en proyectos de vinculación universitaria, proyectos internos y externos como Corfo, Ingenieros 2030 y/o equivalente, durante los últimos 5 años. (Acreditable)
- Deseable poseer experiencia en actividades académicas de administración; jefatura de carrera y rediseños curriculares. (Acreditable)

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

- Currículum vitae actualizado
- Copia Cedula de identidad por ambos lados
- Certificado de título, grado y postgrado(s) legalizados ante notario (Una vez adjudicada la convocatoria se procederá a solicitar los documentos en original).
- Documentación que acredite docencia y/o investigación.
- Certificado de antecedentes vigente
- Documentos o certificados que respalden lo solicitado a acreditar en apartado de “requisitos de postulación”.

Los requisitos señalados en bases del concurso se ponderarán de la siguiente forma:

- ETAPA 1** : Antecedentes curriculares y experiencia (80% del puntaje final):
 Tabla 1 : Rúbrica para evaluar antecedentes curriculares y experiencia.
- ETAPA 2** : Entrevista Personal (corresponde al 20% del puntaje final):
 Tabla 2 : Rúbrica para evaluar entrevista personal de apreciación.

Tabla 1: Rúbrica de evaluación de antecedentes

Ámbitos	%	Puntaje			
		0	1	2	3
Formación o estudios en el área de la Ingeniería Industrial cuya carrera tenga una duración de al menos 12 semestres, grado de Magíster en el área de Docencia y Grado de Doctor en el área de la Ingeniería industrial, otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.	20%	El postulante no acredita estudios en el área de la ingeniería industrial.	El postulante acredita estudios de pregrado en el área de la ingeniería industrial de 12 semestres, otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.	El postulante acredita estudios de pregrado en el área de la ingeniería industrial de 12 semestres y grado de Magíster en Docencia otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.	El postulante acredita estudios de pregrado en el área de la ingeniería industrial de 12 semestres, y grado de Doctor en Ingeniería industrial o Ciencias de la Ingeniería con mención en Ingeniería Industrial otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.
Experiencia en docencia en educación superior de pregrado	15%	El postulante no acredita experiencia en	El postulante acredita experiencia en	El postulante acredita experiencia en docencia de pre	El postulante acredita experiencia en docencia de pre y/o

<p>y/o postgrado, de al menos 1 año, dictando asignaturas en el ámbito de las ciencias de la Ingeniería Industrial (12 horas semestrales en promedio).</p>		<p>docencia de pre y/o postgrado, dictando asignaturas en el ámbito de la Ingeniería Industrial.</p>	<p>docencia de pre y/o postgrado, igual o mayor a 1 año y menor a 2 años, dictando asignaturas en el ámbito de las ciencias de la Ingeniería Industrial, con un mínimo de 12 horas semestrales en promedio.</p>	<p>y/o postgrado mayor a 2 años y menor a 4 años, dictando asignaturas en el ámbito de las ciencias de la Ingeniería Industrial con un mínimo de 12 horas semestrales en promedio.</p>	<p>postgrado igual o mayor a 4 años, dictando asignaturas en el ámbito de las ciencias de la Ingeniería Industrial con un mínimo de 12 horas semestrales en promedio.</p>
<p>Experiencia docente en el ámbito de las ciencias de la Ingeniería Industrial (12 horas semestrales en promedio). Dominio de gestión de operaciones</p>	<p>10%</p>	<p>El postulante no acredita experiencia en docencia de pre y/o postgrado, dictando asignaturas en el ámbito de la Ingeniería Industrial, en el Dominio de gestión de operaciones.</p>	<p>El postulante acredita experiencia en docencia de pre y/o postgrado, igual o mayor a 1 año y menor a 2 años, dictando asignaturas en el ámbito de las ciencias de la Ingeniería Industrial, con un mínimo de 12 horas semestrales en promedio, el Dominio de gestión de operaciones</p>	<p>El postulante acredita experiencia en docencia de pre y/o postgrado mayor a 2 años y menor a 4 años, dictando asignaturas en el ámbito de las ciencias de la Ingeniería Industrial con un mínimo de 12 horas semestrales en promedio, Dominio de gestión de operaciones.</p>	<p>El postulante acredita experiencia en docencia de pre y/o postgrado igual o mayor a 4 años, dictando asignaturas en el ámbito de las ciencias de la Ingeniería Industrial con un mínimo de 12 horas semestrales en promedio, en el Dominio de gestión de operaciones</p>
<p>Experiencia en Productividad académica acreditando publicaciones en los últimos 5 años en revistas ISI, Scopus, Scielo y/o capítulos de libros en el ámbito de la Ingeniería Industrial.</p>	<p>10%</p>	<p>El postulante no acredita publicación en revistas ISI, Scopus o Scielo ni publicación de capítulos en libros indexados.</p>	<p>El postulante acredita 1 publicación en revistas ISI, Scopus, Scielo o publicación de capítulos de libros indexado en los últimos 5 años.</p>	<p>El postulante acredita entre 2 y 3 publicaciones en revistas ISI, Scopus o Scielo, en los últimos 5 años.</p>	<p>El postulante acredita 4 o más publicaciones en revistas ISI, Scopus o Scielo, en los últimos 5 años.</p>
<p>Experiencia en Proyectos de Investigación con relación al fondo concursable de proyectos de investigación y calidad de participante en el proyecto, en los últimos 5 años.</p>	<p>15%</p>	<p>El postulante no acredita haber participado en Proyectos de Investigación en los últimos 5 años.</p>	<p>El postulante acredita participación en 1 de los siguientes proyectos de investigación en calidad de subdirector y/o investigador asociado:</p>	<p>El postulante acredita participación en 2 o más de los siguientes proyectos de investigación en calidad de subdirector y/o investigador asociado; Fondecyt,</p>	<p>El postulante acredita participación en 1 o más de los siguientes proyectos de investigación en calidad de Director general y/o investigador principal; Fondecyt, Fondef, FONDAP, Milenio,</p>

			Fondecyt, Fondef, FONDAP, CORFO, FIC-R o equivalente nacional o internacional durante los últimos 5 años.	Fondef, FONDAP, CORFO FIC-R o equivalente nacional o internacional durante los últimos 5 años.	CORFO FIC-R o equivalente nacional o internacional durante los últimos 5 años.
Experiencia en administración académica en el ámbito de: 1) jefatura o coordinación de carrera; 2) rediseño curricular en base a resultados de aprendizaje y demostración de competencias; y, 3) gestión y programación docente.	15%	El postulante no acredita experiencia en los ámbitos señalados.	El postulante acredita experiencia en 1 de los ámbitos señalados.	El postulante acredita experiencia en 2 de los ámbitos señalados.	El postulante acredita experiencia en los 3 ámbitos señalados.
Experiencia en Vinculación con el Medio a través de participación en proyectos de vinculación en los últimos 5 años.	15%	El postulante no acredita participación en proyectos de vinculación con el medio, durante los últimos 5 años.	El postulante acredita participación en calidad de colaborador en 1 o más proyectos de vinculación universitarios durante los últimos 5 años.	El postulante acredita participación en calidad de colaborador en 1 o más iniciativas Institucionales de carácter nacional durante los últimos 5 años. (ING 2030, PMI, etc.)	El postulante acredita participación en calidad de responsable en 1 o más iniciativas Institucionales de carácter nacional durante los últimos 5 años. (ING 2030, PMI, etc.)
Puntaje Total Etapa 1 (Postulante n°1)					
Puntaje Total Etapa 1 (Postulante n°1) * 80%					

Tabla 2: Pauta de evaluación para entrevista personal

N°	Criterios	Ponderación
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25%
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25%
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25%
4.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos	25%



	asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	
--	---	--

Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio, bajo o insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Los primeros cinco puntajes, según el ranking para la selección de la etapa de evaluación curricular, pasarán a la siguiente etapa de entrevista personal y posteriormente pasarán a la etapa de entrevista psicolaboral, con un máximo de tres personas, para evaluar su admisibilidad al cargo.

Por último, se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las siguientes ponderaciones:

- Evaluación de antecedentes: 80%
- Entrevista: 20%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

*Puntaje total = 80% de la suma ponderada del puntaje obtenido en cada criterio de la etapa 1 + 20% de la suma ponderada del puntaje obtenido en cada criterio de la etapa 2.

Para ser considerado postulante idóneo para pasar a la etapa de entrevista personal, el candidato deberá reunir un puntaje superior a 1.5 en la etapa de evaluación curricular. El postulante que no reúna dicho puntaje no continuará en el proceso de concurso.

Con el objeto de resguardar la calidad de los académicos a contratar, se declarará el concurso inadmisibile si ninguno de los postulantes elegibles obtiene en la evaluación curricular un puntaje mayor a 1.5 (50% de la calificación máxima posible como puntaje final de este proceso).

En caso de que se produjere empate en la puntuación final, el criterio de desempate será el mayor número de publicaciones científicas ISI en los últimos 5 años, si se produjese nuevamente igualdad, el criterio de desempate será el mayor número de publicaciones SCIELO en los últimos 5 años.

I. Se procede a abrir las postulaciones

Candidato n°1: Katherine Paola Berrios Soto RUN: 17.437.430-4



II. Ponderación según etapas:

Candidatos	Etapas 1 (80%)	Etapas 2 (20%)	Total
Katherine Berrios	2.0=1.48	3=0.6	2.06

III. Ranking de resultados:

RANKING	PUNTAJE FINAL
Katherine Berrios	2.06

CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN DE ACADÉMICO PARA EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL ANT2056 - 106/2021, se concluye adjudicar el concurso a Doña **Katherine Paola Berrios Soto RUN: 17.437.430-4**, debido a que cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria.

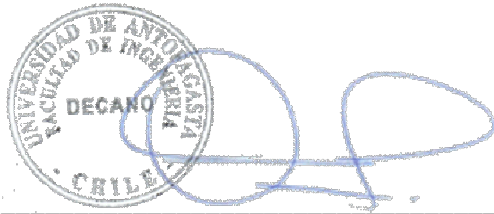
CONSTANCIA DE COMPROMISO DE PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO:

La participante ha adquirido compromiso de cursar programa de doctorado (idealmente 2023), en área disciplinar que la unidad estime conveniente, de preferencia en la línea de investigación operativa.

Se puso término a la sesión, siendo 22 de noviembre del 2021 a las 15:30 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la Comisión:

FRANCIS BALBOTÍN E.
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL

GERMÁN RODRIGUEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS



MARCELO CORTÉS CARMONA
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

NELIDA SULLIVAN CAMPILLAY
ACADÉMICA DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA
INDUSTRIAL



LILIANA TEJADA ROJAS
DIRECTORA DE PERSONAL Y
ADMINISTRACION DE CAMPUS